

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

## Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.

Pago anticipado.

## Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Domingo 21 Fbro. 1886.

## PASIONES ESCONDIDAS.

Interrogad á la erúditá naturaleza sus enigmas; dirigid un rayo de luz á ese lóbrego globo en cuyas fragosidades bullen miradas de animalillos, característicos según su especie; seguid paulatinamente el desarrollo de su vida, tanto al microscópico rizóforo, como al corpulento elefante, que ellos os hablarán si teneis paciencia para experimentarlos; ellos os mostrarán datos inconcusos de su connatural amor, si atentos los observais.

Una vez me paré á contemplar un manantial que mansamente bullia en una gruta de un ameno valle. La sed me acosaba, y mi árida garganta tragó con avidez aquel límpido líquido que inflamó mi vida, á pesar de ser incomburente. Cuando mis lábios sorbian insaciables la cristalina agua, mis ojos absorbían el arenáceo fondo á cuya profundidad llegaban los destellos solares tan limpios como si atravesáran el incoloro cristal de Bohemia. Todo mi afán se dirigia á saciar mi extremada sed y observar el fondo de aquella vasija natural. ¿Más, qué me sorprende? Un pequeño galeote que, sin más lancha que su enchido abdomen, y sin más remos que sus aplastadas tarsos, surca veloz las aguas de aquel tranquilo oceano hasta interrumpir el último sorbo de mi posición, temeroso quizás de ver agotado su habitual puerto. Este discreto insecto vino á apagar mi sed que más agua hubiera saciado embarazando mi estómago. El me marco, cual exacto hidrómetro la suficiencia del líquido ingerido para calmar mi sed. Sentado, permanecí extático contemplando los cariñosos fenómenos de la naturaleza. Estaba admirando la prodigiosa habilidad con que aquel gusanillo describía círculos continuos por la superficie del agua, y las rizadas olas producidas por el choque elástico de sus trocánteres, cuando de pronto veo navegar en las mismas aguas otro pequeño insecto parecido al precedente en toda su organización algún tanto más raquílica ó menos desarrollada. No diré con la certeza de un zoólogo la especie y sexo á que pertenecía, pero podré aseverar que, al poco tiempo de pasearse sobre el diáfano líquido, diéronse muestras de cortesía tal que parecieronme por momentos confundidos en un solo é idéntico ser. Cumplieron

con el instinto más misterioso de la vida. Volaron en alas de Himeneo á hacer prolífica la materia estéril. ¿Quién ha enseñado á estos seres sus piezas anatómicas y que fisiólogo les ha inculcado sus funciones? Detengámonos ante el poderoso instinto y ante la suprema brújula que marca el rumbo del heterogéneo mundo. El cariño; no hay duda, unió con su vínculo más estrecho estos dos seres.

Terminado este incidente, una escena contigua llamó sobremanera mi atención. De la axila de dos ramitas de una adofa se veía pendiente una artística hama que en vano pretendiera imitar el mejor artífice de la humanidad. Un nido, palacio edificado por dos sábios arquitectos, destinado al bienestar de sus amados hijos. Todas las ramas del arbol recorrían solícitos sus autores contemplando una perfección que ni el péndulo ni la escuadra pudieran corregir. El que, pasados algunos días, había de ser padre, desplegaba sus cantos armoniosos á su amada y la lisongeaba con los arrumacos más cariñosos. Ya saltaba de rama en rama lanzando al aire un silvido agudo; yá se elevada en el éter envuelto en amorosos cánticos; y tan pronto se alejaba paulatinamente, como volvía presuroso y jadeante á estrechar un ósculo en el pico de su amada. Ésta unas veces rehusaba dando un pequeño salto, otras excitaba más su amor con un rasgo de coquetería, pero ésto era solo fulmínea corriente, que electrizaba fugazmente su tímido organismo. Momentos después estos seres eran los más felices de los pajaritos. Sus cuerpos atravesados por la corriente del amor que ya rayaba en desvarío, hubiérase creído que eran una misma masa regida por las mismas leyes y aspirando idénticas consecuencias.

En la vida de las plantas se observan también manifestaciones que asombran al observador. Por el amor, la gigantesca palmera se levanta frenética en el desierto y alcanza regiones altas de la atmósfera donde encontrar pueda el desencadenado huracan, vehículo que conduce su pasión al sexo opuesto envuelta en un granito de pólen. Más coqueta la flor masculina de la parietaria, parece rehusar la fundación ocultando púdicamente su pasión entre sus candidos pétalos, y no dando libre curso á su cariño hasta que excitaba más y más por el li-

songero salumario de un pebetero continuo, la femenina, que la fascina y la arrebatá, suelta elásticamente su estambre y lanza su polen á un estigma receptor del éxtasis y del placer, como una dama lo es del beso que, dilatado entre los dedos, le lanza un amante seducido por sus furtivas miradas. En las plantas hermafroditas son varias las formas que los enamorados estambres emplean para rendir homenaje á su más amada. La espuela de galán ó capuchina ejerce este acto con sobria solemnidad. En el centro de la flor y sobre un suntuoso lecho descansa la dama en cuestión con tono verdaderamente magestuoso; ocho galanes vestidos con petaloideos trages hacen la corte á esta dama, turnando con cronológica regularidad por espacio de ocho días. Cada uno de ellos ocupa el tálamo nupcial veinticuatro horas, durante las cuales prodiga á su esposa todos los cariños que envuelve en sí un beso fecundo con el que la saluda. Éste es el amor de esas plantas que tratamos con glacial indiferencia; éste es el amor escondido entre breñas y malezas.

En este periodo los vegetales no son vegetales; ó mejor dicho, no son insensibles, sino semi-sensibles. ¿No tenemos el aro cuyo espádice se calienta durante la fecundación? Sí; este calor momentáneo es la fruición carnal que lo vivifica; es la convulsión pseudo-epiléptica que le ataca.

Hasta el reino inorgánico, parece ser regido por esta pasión: el oro lo encontramos en pepitas por las caricias de la cohesión; en ciertas grutas se forman estalactitas transparentes, purísimas, que producen un bellissimo panorama, cuando la luz solar se descompone al través de sus hialinos prismas, por ese mismo cariño de afinidad entre moléculas idénticas. También el perlado globulillo de agua que destila la atmósfera á los múltiples recipientes vegetales, esas diamantinas esferas, que se agitan en las hojas con tono mercurial, están constituidas por la simpatía química del padre hidrógeno que engendra en el regazo del oxígeno.

Todo, todo, en la creación, parece exhalar amor; el hombre y la mujer, el macho y la hembra, la planta masculina y la femenina, un átomo y otro átomo idénticos, la materia y el espíritu se hallan electrizados por ese fluido, que, cuando se desgasta, habrase terminado la vida de las especies.—J. M.

## Correspondencia.

Madrid 18 Febrero de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Ya están acordadas las fechas electorales. Aunque no ofrecía duda alguna, según repetidamente tengo dicho, que las elecciones se verificarían en los primeros días de Abril, convenía mucho al gobierno abordar este asunto en consejo obteniendo después la sanción de la regente. A la hora en que escribo debe ser ya asunto terminado. En los primeros días de Marzo, acaso el 5 se publicará el decreto, declarando disueltas á las actuales Cámaras disponiéndose que el 4 de Abril se haga la designación de interventores y el 11 la elección de diputados para que las nuevas Cámaras puedan reunirse el 10 de Mayo.

El ministro de la Gobernación tranquilizó á sus compañeros asegurándoles que el resultado de la lucha, no obstante la sinceridad electoral, será muy favorable. Es de suponer que esta declaración no satisfacía por completo los deseos de algún ministro, pues puede haber mayoría ministerial aun siendo derrotados todos sus candidatos hasta aquellos de su mayor predilección. Las declaraciones de don Venancio fueron en tésis general sin descender á detalles por distritos, pues esto habría sido causa de inevitable disgusto entre los consejeros responsables. No hay manera de entenderse en la cuestión de candidaturas. A última hora habrá órdenes reservadas á los gobernadores y se darán muchas sorpresas.

Uno de los que más trabajan por sacar á flote las candidaturas de sus amigos es el señor Martos. Diariamente conferencia con los señores Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) y hace cuanto humanamente puede pero se consideran exageradas sus pretensiones y hay el propósito de obligarle á que baje lo que sea de justicia y de razón. Uno de sus amigos más íntimos el señor Canalejas, no sabe aún que distrito representará en las nuevas Cortes. El señor Martos cree que no debe ocuparse de ello considerando que no ha de faltar distrito para su lugar-teniente. Su esfuerzo lo dedica por interés á salvar, si puede, á los que más necesitan de su auxilio.

En el consejo de ayer quedó acordado el nombramiento de gobernador Superior capitán general de la isla de Cuba en favor del teniente general señor Calleja que manda hoy el distrito militar de Castilla la Vieja. Este nombramiento ha sorprendido á muchos Barajábanse varios nombres en la combinación, pero el que menos figuraba era el del agraciado con cargo tan importante. Tengo para mí que el general Calleja debe ese nombramiento á la misma influencia que debe el suyo de Presidente del Consejo de Estado el señor Pelayo Cuesta; á la abundancia de pretendientes con recomendaciones de gran fuerza política. Ya lo saben los aspirantes á cargos de importancia, si quieren ser los favorecidos permanezcan en la sombra cuidando mucho de que nadie se aperceba de su pretensión. La publicidad resulta fatal en estas circunstancias. La presidencia del Consejo de Es-

tado, la capitania general de Cuba, la de Navarra y las Fiscalías de Consejo de Estado y Tribunal Supremo, han sido puestos adjudicados á personas de indudables merecimientos, pero cuyos nombres no figuraban en candidatura de probables.

El señor ministro de Hacienda que acostumbra hablar poco en los consejos de ministros, hizo anoche uso de la palabra para decir que el Estado del Tesoro público ha mejorado mucho en los últimos meses y aún se propone dar mayor impulso á los ingresos de algunas rentas. No hay para qué decir si los ministros oían con satisfacción estas noticias. El señor Camacho se ocupa ya en la formación de los nuevos presupuestos, habiendo pedido de oficio á todos los departamentos ministeriales los datos que necesita. Propónese introducir grandes reformas que sin perjuicio del contribuyente, den por resultado mayores ingresos en la recaudación de algunas rentas. Tiene mucho adelantado para obtener un buen resultado en la gestión económica que le está confiada, y es el crédito ilimitado de que dispone. No ha habido en muchos años ministro alguno en condiciones tan favorables. Falta solo aprovecharlas.

El consejo presidido hoy por la regente ha sido, al decir de los ministros, la confirmación del verificado anoche en la Presidencia. Hay que hacer una observación. En el consejo de hoy se dice que no se ha hablado de fechas electorales, pero se tiene por indudable que no pueden alterarse los plazos marcados y que por telégrafo he adelantado.

Hay gran movimiento electoral y se rectifican mucho las candidaturas de los adictos hasta de aquellos que parecían más indudables. Los que cuentan con verdadera influencia, dentro del gobierno, buscan ya posiciones definitivas y para complacerlos hay que desairar á muchos que consideraban ya seguro su trínio. Es el primer desengaño que sufren los que creyendo en la sinceridad electoral dedicaron todo su esfuerzo á ganar voluntades en sus respectivos distritos. Los lamentos de los que hoy se ven abandonados ponen el grito en el cielo. Verdaderamente dan compasión.—G.

## Crónica.

El *Boletín oficial* publica el estado del precio medio que han tenido en esta provincia los principales artículos de consumo, durante el mes de Enero último.

En el trayecto que media entre Morforte y Piedrahíta y sitio denominado Gallopuente, fué herido y amenazado de muerte el vecino del primero de los expresados pueblos, don Bartolomé Roche, por dos sujetos, exigiéndole la entrega de cierta cantidad.

Inmediatamente que el hecho llegó á noticia de la guardia civil de Morforte, principió á practicar diligencias que dieron por resultado poner á disposición de los tribunales, el día 14 del actual, á los autores de tan repugnante atentado, convictos y confesos.

El 15 del actual fué presa de las llamas y destruida por completo la masía de don Bernabé Casán, sita en el término de Samper de Calanda.

Con la sana intención que es de suponer

en un colega [neo, afirma, ó sueña mejor dicho, *El Ferro-carril* que los republicanos benévulos y los fusionistas de por acá trabajan que se las pelan en Madrid para que sea nombrado gobernador de esta provincia en sustitución del dignísimo señor Socías, otro de más empuje y decisión, por ejemplo el señor Fabra.

Es una ridiculez de á folio que el periódico mestizo se empeña en hacer creer que nuestra primera autoridad civil esté en desacuerdo con sus amigos políticos y con los republicanos que también corresponden á la gran familia liberal, pero que en manera alguna aspiran á hacer el papel de comparsas.

Efectivamente los mestizos dirigen sus embizadas censuras al señor Socías, y en nuestro concepto tienen razón, por cuanto dicha autoridad es demasiado considerada y digna para contender con la gente neo-conservadora. Si el señor Socías hubiera dado palo de ciego á esa gente, sacando á plaza los grandes *negocios* de la compañía de los hoy descontentos, poniendo en evidencia á los autores y editores, de seguro que vociferarían menos y se producirían con más decencia.

Por eso llamarán al señor Socías débil los conservadores y mestizos; nosotros lo llamamos demasiado caballero y generoso con sus enemigos.

Han llegado á nosotros rumores de algo grave ocurrido en la administración de consumos del Obispo, en la mañana del jueves último.

Se dice, que por consecuencia de ello, han presentado la dimisión de sus cargos, el administrador y el inspector del ramo. Se habla de disposiciones arbitrarias, consultas telegráficas al ministro, y no falta quien asegura que alguien quiere hacer pagar á los introductores el disgusto que tomó con el registro de su equipaje.

En fin lo que fuere sonará.

Ha sido destinado á la reserva de esta capital, el Teniente Coronel don Antonio Perez Mayoral.

El gobierno ha aprobado el proyecto para la organización de los gobiernos que han de instalarse en las Carolinas y Palaos.

Debiendo verificarse el cambio de local de las oficinas de Obras públicas y parque de herramientas y útiles, se invita á los dueños de los edificios de esta capital, para que hasta el día 20 de Marzo próximo, presenten al Ingeniero Jefe las proposiciones de arriendo de los mismos, con expresión en letra, de la cantidad que anualmente deberá abonarse en concepto de alquiler, y especificación de la calle y número de la casa de su pertenencia.

## EDICTO.

Don Carlos María Brú, Juez de primera instancia del Distrito de Buenavista de esta Corte.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y Escribanía del que refrenda penden autos promovidos, por el Banco Hipotecario de España, contra don Jerónimo Peralta y Orcal, sobre pago de pesetas; en virtud de los que se sacan á la venta las fincas siguientes:

*Primera.* Un campo situado en la huerta de la villa de Samper de Calanda, término de la misma, llamada Cuadrón de Pinzagarin, árboles y tierra blanca, de cabida de cuarenta y cuatro áreas, sesenta y dos centiáreas, linda al Norte, con campo de Joaquín Peralta; al Este, con el de don José Martín; y al Oeste y Mediodía, campo de Lorenzo Saló.

*Segunda.* Otro campo en la huerta en el mismo término, y su partida de Cabeza del Más, término de Samper, de cabida veinte y dos áreas, treinta y seis centiáreas; linda al Nor-

te, con campo de Miguel Gargallo; al Sur, con el de Miguel Franco; Este con brazo; y Oeste, con el de los herederos de Ana Badia.

**Tercera.** Otro campo-viña, situado en la huerta y su partida, Val de los Puercos, de cabida de veinte y dos áreas y treinta y seis centiáreas, también sito en el término de Samper; y linda por el Norte, con campo de Miguel Yebro; por Mediodía con el de don Domingo León, Este, con el de Victor Espallargas; y poniente con el de la viuda de Juan Martín.

**Cuarta.** Otro campo con árboles y tierra blanca, en la partida Campo del Aparecido, término de Samper, de cabida, de veinte y dos áreas treinta centiáreas, linda al Norte con campo de Manuel Salas; al Mediodía, con el de Manuel Gargallo; Poniente, Acequia de Jatiel; y Este, con el río Martín.

**Quinta.** Un huerto con árboles, en la partida Portal de San José, término de Samper, de cabida de veinte y dos áreas, treinta y seis centiáreas; linda al Norte, con campo de don Tadeo Lopez; por Mediodía, con el de Miguel Gargallo; Poniente, acequia vieja; y Este, con campo de Cristobal Calvo.

**Sexta.** Otro campo-monte término de Samper, partida de las Caladillas, de cabida de trescientas cincuenta y seis áreas, sesenta y seis centiáreas; linda por el Norte, con camino de Caspe; por Mediodía, con monte común; por Poniente, con campo de Francisco Marqués; y por Este, con el de Jerónimo Clavero.

**Séptima.** Otro campo monte, término de Samper, partida de la Mengranera, de cabida de doscientas veinte y seis áreas, setenta centiáreas; linda al Norte, con campo de Juan Francisco Faló; por Mediodía, con el de José Bies; y por Este y Oeste, con monte común.

**Octava.** Otro campo en el mismo término de Samper, partida de Puigmoreno, de cabida de doscientas veinte y tres áreas, sesenta centiáreas; linda por Saliente, con término de Alcañiz; por Mediodía y Poniente, con campo del ejecutado don Jerónimo Peralta; y por Norte, con campo de los herederos de Francisco Baldovin.

**Novena.** Otro campo monte, término de Samper de Calanda en la partida de Puigmoreno, de cabida cuatrocientas cuarenta y siete áreas, veinte centiáreas; linda por Saliente, con monte de Alcañiz; por Mediodía, con campo de los herederos de Francisco Baldovin; por Norte, con monte común; y por Poniente con línea de don Jerónimo Peralta y Orcal.

**Décima.** Otro campo, en el mismo término de Samper, partida de Puigmoreno, de cabida, de doscientas veinte y tres áreas, sesenta centiáreas; linda por Saliente, con campo del ejecutado don Jerónimo Peralta; por Norte, con campo de los herederos de Francisco Baldovin y por Poniente, con campo de los herederos de Rafael Abos.

**Undécima.** Una masada edificio, sita en el término de Samper, partida de Puigmoreno, con sus tierras anejas de cabida estas de ochocientas noventa y cuatro áreas, cuarenta centiáreas, linda todo junto por Saliente, Norte y Poniente, con campo del ejecutado don Jerónimo Peralta; y por Mediodía, con campo de los herederos de Francisco Baldovin.

**Duodécima.** Una paridera de cerrar ganado, con corral y cubierto, término de Samper, partida de Puigmoreno, linda por Saliente, Mediodía, y Poniente, con campo de don Jerónimo Peralta y Orcal y por Norte, con otro de don Jerónimo Peralta.

**Décima-tercera.** Un pajar inmediato á la villa de Samper partida de las Eras de la Párroquia; linda por Saliente y Norte, con era del ejecutado don Jerónimo Peralta; por Mediodía y Poniente, con campo de don León Cappa.

**Décima-cuarta.** Una era inmediata á la villa de Samper partida de las Eras de la Párroquia, de cabida de veinte y dos áreas, treinta y seis centiáreas; linda al Saliente, con monte común, por Mediodía con pajar del ejecutado don Jerónimo Peralta; por Norte, con era

de Manuel Almada, y Poniente, con campo de don León Cappa.

**Décima-quinta.** La mitad de una casa, pro indivisa, con la otra mitad de don Joaquin Peralta; sita en la Villa de Samper de Calanda, calle Mayor número sesenta y tres; cuya casa con su corral toda ella confronta por derecha entrando, con casa de Martín Bies; por izquierda, con la de Antonio Ballesteros, y por espalda con la calle de Largantana.

Habiéndose señalado para el segundo remate, por no haber concurrido postores, al primero, de todas las descritas fincas, que tendrá lugar simultáneamente ante ese Juzgado en el local que ocupa el de primera instancia del distrito del Hospital, y en el de Hajar, el día diez y seis de Marzo próximo y hora de las dos de la tarde se anuncia por medio del presente edicto, previniéndose: Que las fincas se enagenarán en conjunto, bajo el tipo de ocho mil doscientas cincuenta pesetas para todas ellas, rebajando ya el veinte y cinco por ciento del precio de la tasación, que no se admitirán posturas, que no cubran las dos terceras de dicha suma; que los títulos se suplirán en la forma que determina el artículo mil cuatrocientos noventa y tres de la ley de Enjuiciamiento Civil; y que en todo caso los licitadores habrán de conformarse con ellos sin tener derecho á regir otros, que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente en la mesa del Juzgado, la cantidad de mil cien pesetas para garantizar el remate, las cuales se devolverán á todos menos al mejor postor abriéndose nueva licitación entre los rematantes, en el caso de que resulten dos posturas iguales conforme dispone la ley; que el pago ha de hacerse al contado y en efectivo en este Juzgado á los ocho días de aprobado el remate.

Dado en Madrid á diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—Ante mí, Ramón Clemente Lázaro.

**SERVICIO TELEGRAFICO.**

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL

Madrid 20 Febrero 11—15 m.

**Ha fallecido en Badajoz el general conde de Albarfañer.**

**La Gaceta contiene una disposición en la cual se recomienda enérgicamente la persecución de los intrusos en Medicina y Farmacia.**

**Aumenta la confusión electoral con motivo de las pretensiones de distritos.**

**Ha sido designado candidato adicto por Montalban, el célebre actor dramático don Eugenio Sellés.—G.**

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 20 Febrero.—7—45 n.

**Faltan noticias políticas. Las combinaciones de candidatos electorales absorben toda la atención de los políticos.**

**Se confirma la candidatura de don Eugenio Sellés para el distrito de Montalban.—G.**

**Revista Comercial.**

**PRECIOS DEL DIA.**

No ha sido tan encalmada la situación del mercado en la pasada quincena, y si bien no se han hecho grandes operaciones han sido algo más activas que las de la anterior.

**Aceite.**— Son bastantes las partidas llegadas y han sido colocadas á los precios 52 y 53 reales arroba, precio que no dudamos se sostendrá.

**Arroces.**—En la revista no anunciábamos movimiento en este grano tampoco en la presente tenemos que señalar grandes operaciones. Alguna pequeña partida llegada y colocada con trabajo por los precios siguientes:

Cilindrado 1.	28	reales	arroba.
Idem. 2.	27	"	"
Idem. 3.	26	"	"
3 pasadas	23	"	"
2 pasadas	21	"	"
Bajo	18 á 23	"	"

**Aguardientes.**—También han mejorado las operaciones de este artículo, habiéndose sido bastante la extracción sin cambio ninguno en los precios que continúan á 22, 24 y 26 reales cantaro.

**Azafran.**—Poco ha variado el mercado con respecto á este artículo, Pocas son las partidas que acuden al principal mercado y sin embargo los precios continúan encalmados y las existencias son bastantes para que continúe la calma.

Si alguna pequeña operación se ha verificado ha sido por los precios de 150 á 160 reales libra.

**Bacalao.**—Siguen siendo abundantes las partidas llegadas, lo cual ha sido causa de que se encuentre alguna dificultad en cobrarlas como ha sucedido hasta de ahora. Apesar de que los precios son arreglados, pues no pasan de 34 á 35 reales, repetimos que no encuentran colocación las partidas que han llegado y que están á la venta.

**Cañamones.**—El movimiento de este artículo flojo y los precios continúan á 25 y 26 reales fanega.

**Harinas.**—Aunque poco también ha mejorado algo el aspecto para la fabricación, y quizá será debido á la rebaja que para la importación en nuestras Antillas ha decretado estos días el ministro de Ultramar.

Los precios apesar de ello no han aumentado y siguen cotizándose.

Harina 1.	35	pesetas	saco de 92 kl.
Idem. 2.	33	"	"
Idem. 3.	20	"	80
Idem. 4.	15.75	"	70
Entera marca B	33	"	92
Idem. T E	31	"	"

Al por menor 5.25 y 5.50 pesetas arroba.	
Despojos: Cabezueta..	9.75 } Saco de
Menudillo. . . . .	8.25 } 1 y 1/2
Salvado. . . . .	6.75 } fanegas ó
Tastara. . . . .	5.25 } sean
32,10 kl.	

**Lana sucia.**—Las operaciones que se hacen son por los precios de 54 á 56 reales según su clase.

**Patatas.**—Siguen vendiéndose bastantes á los precios de 4 y 1/2 reales arroba.

**Trigos.**—En algunas comarcas de Castilla han mejorado los precios estos días pero en esta se sostienen; únicamente el centeno ha tenido algún aumento, y entendemos, que si bien se animarán algo las operaciones, los precios no podrán mejorar mucho. Los de hoy son.

Chamorra superior	39 á 40	reales	fanega.
Idem ordinaria	32 á 33	id.	id.
Chamorra id. id.	33.34	id.	
Royo id. id.	28 á 29	id.	
Jeja id. id.	31 á 32	id.	
Moracho id. id.	23 á 25	id.	
Centeno id. id.	22 y 1/4	1 22 1/2	id.
Cebada id. id.	19 á 20	id.	

# ANUNCIOS.

## BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, li-cores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16

## CRISTOBAL MARTINEZ.

4—MERCADO.—4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con barillaje del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfzos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilleteros, navajas, cepillos, bastidores, tijeras, trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados e infinidad de artículos pertenecientes a Quincalla, Paquetería y Ferrería.

Además se encuentran los géneros que pertenecientes a la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salchichon de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Málaga, purés y tapioca, severinas sevillanas, alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden a 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases a precios sin competencia.

## CALDERA DE COBRE.

Se vende una nueva propia para tinte, cabida veinte cántaros.

Darán razón comercio de don Joaquin Pou.

## SIN COMPETENCIA.

Alforjas, mantas, tapabocas y fajas de todas clases, monteras y ropas hechas. Precios económicos.

En el comercio de Mediano,

1, SAN JUAN. 1.

## NOVÍSIMO

Manual de Consumos.

### REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

### MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

D. Luis Lorente y Hernandez,

Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

### INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

## La Gaceta Municipal.

Ha empezado a publicarse esta importante revista administrativa, la cual, además de la parte legislativa, contendrá una sección doctrinal con artículos sobre asuntos administrativos de actualidad y cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación de las leyes; y otra sección de consultas en la que serán resueltas las dudas que se expongan a la redacción, siempre que versen sobre inteligencia y aplicación de la ley.

Se publicará los días 10, 20 y último de cada mes, sin perjuicio de los números extraordinarios.

Precios de suscripción: 4.50 pesetas trimestre, 8 pesetas año. Pago adelantado.

Redacción y administración calle de Eixarchs—18—2.º—Valencia.

## INTERESANTE.

A los padres de familia.

Se halla en esta población por circunstancias especiales un joven que desde hace años viene desempeñando en Barcelona «Colegio Queraltó» y en el Real sitio de Aranjuez» Colegio del Excmo. Sr. Conde de Peracamps, el cargo honroso del Profesorado dedicándose al preparatorio para el ingreso del Bachillerato y lo concerniente a la sección Letras del mismo.

## LA NOVEDAD

publicación de dibujos para bordar, ventajosísima a todas las familias, colegios y conventos.

Por medio de esta publicación, la más económica de cuantas en el día se conocen, podrá toda suscritora dibujar por sí misma y con la mayor perfección, aún cuando no posea conocimiento alguno de dibujo, cuanto desee bordar.

Se remitirá gratis un número de muestra y prospecto a quien lo pida al Director don Manuel Viñado, plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.

## INTERESANTE.

En la calle de San Juan número 20, Carnecería de Gregoria Aspas, se vende carne de carnero a 1 peseta 80 céntimos el kilo.